

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1294

Fecha: 29/07/2026

Asiento N° 3323

Compromiso N° 955

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO

USD 104.57

LA SUMA DE: CIENTO CUATRO Dolares 57/100 Cts

PUYO, 29 de Julio del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO.- Pago de viaticos a la Parroquia Saryacu, para la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días viernes 17 hasta el domingo 19 de julio del 2026.

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 0037220005	GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO	104.57
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		104.57

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	104.57	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	104.57	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		104.57
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		104.57
SUMAN o PASAN USD		209.14	209.14

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
02.01.1800.812.730303.000.16.01.50.918.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		104.57	104.57
TOTAL GASTOS USD	0.00	104.57	104.57

MGS. LUIS LASCANO

Director Administrativo

LCDA. MARILU ORDOÑEZ

Directora Financiera E.

MGS. ERIKA INMUNDA

Jefe De Contabilidad S.

ING. MARITZA FLOR

Tesorera

29/07/2026 10:47

Página 1/1

TRB 441

30/07/2026



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS
Identificación Beneficiario: 1600624389

Fecha Inicio: 30/07/2026
Fecha Fin: 31/07/2026

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observacion
22582360	1210014	GAD PROV PASTAZA	B. DE GUAYAQUIL	37220005	104.57	1600624389	GARCIA VILLACRESES ELGI FERNAN	02	30/07/2026 15:21:07	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
					Monto Total:					Total Numero de Registros:	
					104.57					1	

Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1747-GOP

Puyo, 28 de julio de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de García Villacreses Elgi Fernando.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-5878-SOLOC, de fecha 28 de julio de 2026, proceder conforme a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-0824-R, de fecha 5 de junio de 2026 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo a lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo al trámite **“VIÁTICOS A LA PARROQUIA SARAYACU LOS DÍAS 17 HASTA 19 DE JULIO DEL 2026, CON EL FIN DE REALIZAR UNA COMPAÑA INTEGRAL DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL KICHWA DE SARAYACU”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **GARCÍA VILLACRESES ELGI FERNANDO**, por el valor de **\$ 104,57 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2026-5878-SOLOC

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2026-5878-solop.pdf

Copia:

Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 955

Certificación No: 981

Transacción No: 6889

Fecha: 24/07/2026

Proveedor: GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO

Identificación: Cédula 1600624389

Programa: 02 FUNCION SERVICIOS GESTION DEL TERRITORIO

SubPrograma: 01 POLITICO INSTITUCIONAL

Proyecto: 1800 GESTION INSTITUCIONAL

Actividad: 812 ORDENANZA BIENESTAR ANIMAL

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 22982-M		16/07/2026	640.00
MEMORANDO 23052-M		22/07/2026	104.57

DETALLE:

GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO.- viaticos, a la Parroquia Saryacu, para la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días viernes 17 hasta el domingo 19 de julio del 2026.

MCASTILL

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
02.01.1800.812.730303.000.16.01.50.918.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN E	104.57	3,000.00
Total =>	104.57	3,000.00

\$ 104,57.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MONICA YADIRA
CASTILLO GARCIA

JEFE DE PRESUPUESTO
Ing. Mónica Castillo G.

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO.- viaticos, a la Parroquia Saryacu, para la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días viernes 17 hasta el domingo 19 de julio del 2026.	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 104,57		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 133-PPI-AB-2026	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 542	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 515	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		27/7/2026	
Revisado por:			
 Manuel Chicaiza CONTADOR 1  Erika Inmunda JEFE DE CONTABILIDAD (S) Maritza Flores Tesorera			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 515

Funcionario: GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO
Cargo: MEDICO VETERINARIO 1
Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE
En las Provincia(s): PASTAZA PAGO
Lugar(es) Comisión: SARAYACU,
Fecha de Salida: 17/07/2026
Fecha de Retorno: 19/07/2026
Días Comisión: 2

Fecha: 21/07/2026
Cédula: 1600624389

Hora de Salida: 05:00
Hora de Retorno: 07:00
Horas Comisión: 02:00

Transporte: 0 Ruta: FLUVIAL
Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 478

Funcionario: GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO
Provincia(s): PASTAZA PAGO
Fecha de Salida: 17/07/2026
Fecha de Retorno: 19/07/2026
Días Comisión: 2
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO
Detalle:

Fecha: 24/07/2026
Cédula: 1600624389

Hora de Salida: 05:00
Hora de Retorno: 07:00
Horas Comisión: 02:00

SI SE CUMPLIO CON BRINDAR APOYO TÉCNICO LOGÍSTICO E INSTITUCIONAL A LA CAMPAÑA DE BIENESTAR ANIMAL ORGANIZADA POR LA BRIGADA DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS SARAYAKU, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN VETERINARIA PREVENTIVA EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL KICHWA DE SARAYAKU, CONTRIBUYENDO AL CONTROL ÉTICO DE LA POBLACIÓN DE PERROS Y GATOS, LA PROMOCIÓN DE LA TENENCIA RESPONSABLE, EL FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR ANIMAL Y LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
17/07/2026	2	02:00	☒	SARAYACU	ZONA B	160.00
				DETALLE		
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL DETALLE		160.00
				VALORES A PAGAR		
				VIATICOS AL INTERIOR		104.57
				TOTAL VALORES A PAGAR		104.57
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		48.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		56.57
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		104.57
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		104.57
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		56.57
Tipo Documento		# Documento		Proveedor		Fecha
FACTURA		19156		CORPORACION LA FAVORITA.- ALIMENTOS		16/07/2026
						56.57

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 542

Fecha: 16/07/2026

Funcionario: GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO

Cédula: 1600624389

Cargo: MEDICO VETERINARIO 1

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

Provincia(s): PASTAZA PAGO

Lugar(es) Comisión: SARAYACU

Fecha de Salida: 17/07/2026

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 19/07/2026

Hora de Retorno: 07:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 02:00

Transporte: FLUVIAL

Ruta: PUYO-PUERTO CANELOS-SARAYACU

Transporte: FLUVIAL

Ruta: SARAYACU-PUERTO CANELOS-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 465

Fecha: 24/07/2026

Funcionario: GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO

Cédula: 1600624389

Provincia(s): PASTAZA PAGO

Fecha de Salida: 17/07/2026

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 19/07/2026

Hora de Retorno: 02:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 02:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

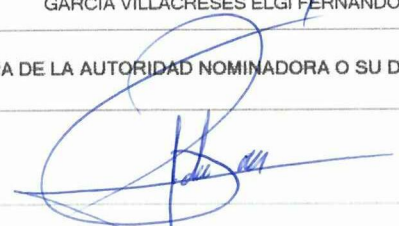
Detalle:

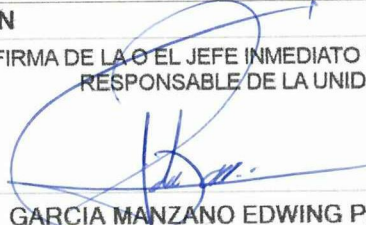
BRINDAR APOYO TÉCNICO LOGÍSTICO E INSTITUCIONAL A LA CAMPAÑA DE BIENESTAR ANIMAL ORGANIZADA POR LA BRIGADA DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS SARAYAKU, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN VETERINARIA PREVENTIVA EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL KICHWA DE SARAYAKU, CONTRIBUYENDO AL CONTROL ÉTICO DE LA POBLACIÓN DE PERROS Y GATOS, LA PROMOCIÓN DE LA TENENCIA RESPONSABLE, EL FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR ANIMAL Y LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
17/07/2026	2					
DETALLE						
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				SUBTOTAL:		160.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		160.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 542					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 16/07/2026		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO				PUESTO QUE OCUPA MEDICO VETERINARIO 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SARAYACU - PASTAZA PAGO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 17/07/2026		HORA SALIDA (hh:mm) 05:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 19/07/2026		HORA LLEGADA (hh:mm) 07:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE BRINDAR APOYO TÉCNICO LOGÍSTICO E INSTITUCIONAL A LA CAMPAÑA DE BIENESTAR ANIMAL ORGANIZADA POR LA BRIGADA DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS SARAYAKU, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN Y							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm- dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
FLUVIAL		PUYO-PUERTO CANELOS-SARAYACU	17/07/2026	05:00	17/07/2026	11:00	
FLUVIAL		SARAYACU-PUERTO CANELOS-PUYO	19/07/2026	07:00	19/07/2026	14:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE GUAYAQUIL S.A.		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 0037220005			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO				 GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
 GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO							

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 21/07/2026		
Solicitud: 542 Informe: 515							
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO				PUESTO QUE OCUPA: MEDICO VETERINARIO 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SARAYACU - PASTAZA PAGO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
SI SE CUMPLIO CON BRINDAR APOYO TÉCNICO LOGÍSTICO E INSTITUCIONAL A LA CAMPAÑA DE BIENESTAR ANIMAL ORGANIZADA POR LA BRIGADA DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS SARAYAKU, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN VETERINARIA PREVENTIVA EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL KICHWA DE SARAYAKU,							
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA				
FECHA dd-mmm-aaaa	17/07/2026	19/07/2026					
HORA hh:mm	5:00	7:00					
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
FLUVIAL		PUYO-PUERTO	17/07/2026	05:00	17/07/2026	11:00	
FLUVIAL		SARAYACU-	19/07/2026	07:00	19/07/2026	14:00	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO					NOTA		
FIRMAS DE APROBACION							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO			



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Azuay

DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA
Pastaza: 22 JUL 2026
Fecha: Pao Rea
Recibido: _____
Número: _____ Hora: 16:19

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-23052-M

Puyo, 22 de julio de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS - BIENESTAR ANIMAL

Estimada Directora, en atención al Documento No. GADPPZ-BIENESTAR-ANI-DDS-2026-3994-M, y una vez cumplida las actividades de la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días viernes 17 hasta el domingo 19 de julio del 2026, remito la documentación habilitante, con la finalidad de solicitar a usted muy comedidamente se disponga a quien corresponda el trámite del pago de Viáticos y Subsistencias al interior de los siguientes funcionarios:

- Mvz. Karen Robayo
- Mvz. Elgi García
- Ing. Julio Pelaez

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

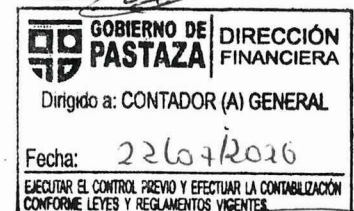
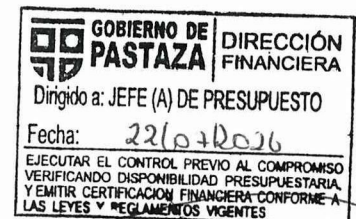
Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-BIENESTAR-ANI-DDS-2026-3994-M

Anexos:

- forme_de_cumplimiento_gobierno_autónomo_descentralizado_provincial_de_pastaza-signed_(1)-signed.pdf
- 133_-_cert-bienestar_animal-signed09932310017842066140082114001784732601.pdf
- certificacion2026_981-signed0921063001784732600.pdf
- factura_(1)0106161001784732600.pdf
- factura0595613001784732599.pdf
- informe_de_cumplimiento_gadppz_eg-signed-signed.pdf
- solicitud_de_autorizacion_para_cumplimiento_de_servicios_institucionales-2.pdf
- solicitud_de_autorizacion_para_cumplimiento_de_servicios_institucionales-1.pdf
- propuesta-signed-signed-signed0860962001784732601.pdf
- oficio0263962001784732601.pdf
- viaticos_check_list_2026_ds-signed0198659001784732655.pdf
- disposicion0408329001784732769.pdf
- autorizacion0943710001784732768.pdf
- solicitud_prefecto0549814001784732768.pdf
- karen.pdf





GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Futuro

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-23052-M

Puyo, 22 de julio de 2026

Copia:

Srta. MVz. Karen Brigitte Robayo Duran - Médico Veterinario 1 / Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - Secretaria Ejecutiva 2 /



Validar únicamente en FirmatEC.
Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22997-M

Puyo, 16 de julio de 2026

PARA: Srta. MVz. Karen Brigitte Robayo Duran
Médico Veterinario 1
Sr. Ing. Julio Cesar Pelaez Paredes
Técnico en Promoción Social y Comunitaria
Sr. MVz. Elgi Fernando Garcia Villacreses
Médico Veterinario 1
Sr. Diego Fernando Yanchaluiza Diaz
Chofer

ASUNTO: DISPOSICION PARA EL "INGRESO A LA COMUNIDAD ANCESTRAL SARAYAKU PARA LA ELABORACIÓN DE LA CAMPAÑA DE BIENESTAR ANIMAL"

Estimada Funcionaria, en atención al Documento No. GADPPZ-DDS-2026-22937-M donde sumilla del Señor Prefecto, Autorizado, realizar el trámite administrativo correspondiente conforme normativa legal vigente y de acuerdo a lo solicitado en el Oficio N.º 43967-E, ingresado por parte de la Ing. Eduarda Santander en calidad de solicitante y representante de la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, organización comunitaria que surge con un propósito afín a los objetivos institucionales del Proyecto Provincial de Bienestar Animal, ha solicitado formalmente el apoyo y respaldo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días viernes 17 hasta el domingo 19 de julio del 2026.

Con lo ante expuesto, dispongo a usted y al personal del proyecto animal ingresar a la comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días antes indicados

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-DDS-2026-22939-M

Anexos:

- 43967-e0853377001783953502.pdf
- propuesta-signed-signed-signed0937824001783953501.pdf

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS

SEGÚN NORMA TÉCNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: Puyo, 16 de julio de 2026
Memorando: GADPPZ-DDS-2026-22982-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

viaticos, a la Parroquia Saryacu, para la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días viernes 17 hasta el domingo 19 de julio del 2026

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Técnico de Necesidad,

Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA

Total ☒ Parcial ☒

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI ☒ NO ☐

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI ☒ NO ☐

7. Aprobación del Control Previo:



Validar únicamente en PASTAZA.
Firmado electrónicamente por:
MONICA YADIRA
CASTILLO GARCIA

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 16/7/2026 10:22

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 981**

Transacción No: 1374

Fecha: 16/07/2026

Responsable: GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

Identificación: Ruc 1600147563001

Programa: 02 FUNCION SERVICIOS GESTION DEL TERRITORIO

SubPrograma: 01 POLITICO INSTITUCIONAL

Proyecto: 1800 GESTION INSTITUCIONAL

Actividad: 812 ORDENANZA BIENESTAR ANIMAL

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
-----------	----	-------	-------

MEMORANDO 22982-M		16/07/2026	640.00
-------------------	--	------------	--------

DETALLE:

viaticos, a la Parroquia Saryacu, para la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días viernes 17 hasta el domingo 19 de julio del 2026

MCAST

Partida Presupuestaria	Valor
02.01.1800.812.730301.000.16.01.50.000.0000.0000 PASAJES AL INTERIOR	160.00
02.01.1800.812.730303.000.16.01.50.918.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN E	480.00
Total =>	640.00



Validar digitalmente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**MONICA YADIRA
CASTILLO GARCIA**

JEFE DE PRESUPUESTO

Mónica Y. Castillo G.



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22982-M

Puyo, 16 de julio de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIA - BIENESTAR
ANIMAL PARA VIATICOS Y SUBSTENCIAS AL INTERIOR- PARROQUIA
SARAYAKU

Estimada Directora, , en base al Memorando Nro. GADPPZ-BIENESTAR-ANI-DDS-2026-3990-M y al GADPPZ-DDS-2026-22939-M donde se dispone " Estimada Funcionaria, en base a sumilla del Señor Prefecto, Autorizado, realizar el trámite administrativo correspondiente conforme normativa legal vigente y de acuerdo a lo solicitado en el Oficio N.º 43967-E, ingresado por parte de la Ing. Eduarda Santander en calidad de solicitante y representante de la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, organización comunitaria que surge con un propósito afín a los objetivos institucionales del Proyecto Provincial de Bienestar Animal, ha solicitado formalmente el apoyo y respaldo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días viernes 17 hasta el domingo 19 de julio del 2026 "

En este contexto, adjunto la propuesta técnica - económica y certificación POA de las Partida presupuestaria 730303 de VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS de la CADENA DE BIENESTAR ANIMAL por el monto de \$ 480,00, y la partida presupuestaria 730301 PASAJES AL INTERIOR por el monto de \$160,00, para el personal del proyecto Bienestar Animal.

Para lo cual solicito a usted muy comedidamente se disponga a quien corresponda para que se emita la certificación presupuestaria correspondientes., a viáticos y subsistencias al interior, y pasajes al interior, con la finalidad de continuar con el tramite pertinentes.

Por la atención brindada al presente, me suscribo de Usted con sentimientos de ánimo y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-BIENESTAR-ANI-DDS-2026-3990-M



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22982-M

Puyo, 16 de julio de 2026

Anexos:

- 133_-_cert-bienestar_animal-signed0993231001784206614.pdf
- propuesta-signed-signed-signed0937824001783953501.pdf
- 43967-e0853377001783953502.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** / Srta. MVz. Karen Brigitte Robayo Duran - **Médico Veterinario 1** /



Validar documento en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22997-M

Puyo, 16 de julio de 2026

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - Secretaria Ejecutiva 2



Validez únicamente en Firmado.
Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CETIFICACIÓN POA N.- 133-PPI-AB-2026

Puyo, jueves 16 de julio del 2026

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del presupuesto en el POA- 2026 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobado mediante Ordenanza Provincial No. 152 **"PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIA DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: POLITICO INSTITUCIONAL

PROGRAMA: GESTIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE: ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO DE BIENESTAR ANIMAL EN LA PROVINCIA DE PASTAZA

RUBRO	PARTIDA	MONTO
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	1800.812.730303	480,00

RUBRO	PARTIDA	MONTO
PASAJES AL INTERIOR	1800.812.730301	160,00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaDC.
Firmado electrónicamente por:
**ALEXANDRA MARIBEL
BUSTOS GUEVARA**

Ella: Alexandra Bustos

CONTADOR 1-DDS



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22970-M

Puyo, 15 de julio de 2026

PARA: Srta. MVz. Karen Brigitte Robayo Duran
Médico Veterinario 1

ASUNTO: EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN POA

En respuesta al Documento No. GADPPZ-BIENESTAR-ANI-DDS-2026-3985-M, sírvase encontrar en anexo la CERTIFICACIÓN POA N.- 133-PPI-AB-2026 que corresponde a la partida presupuestaria N.- 7.3.03.03 de VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR por el valor de \$ 640.00 (seiscientos cuarenta dólares con 00/100), de acuerdo al POA-2026 de la ORDENANZA BIENESTAR ANIMAL, con la finalidad que se dé cumplimiento con las actividades planificadas de ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días viernes 17 hasta el domingo 19 de julio del 2026.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Alexandra Maribel Bustos Guevara
CONTADOR 1

Referencias:

- GADPPZ-BIENESTAR-ANI-DDS-2026-3985-M

Anexos:

- propuesta-signed-signed-0937824001783953501.pdf
- 43967-e0853377001783953502.pdf
- 133_-_cert-bienestar_animal-signed.pdf



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente con:
**ALEXANDRA MARIBEL
BUSTOS GUEVARA**



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22939-M

Puyo, 14 de julio de 2026

PARA: Srta. MVz. Karen Brigitte Robayo Duran
Médico Veterinario 1

ASUNTO: AUTORIZACIÓN Y DISPOSICION A LA "PROPUESTA TÉCNICA -
ECONÓMICA "INGRESO A LA COMUNIDAD ANCESTRAL SARAYAKU PARA
LA ELABORACIÓN DE LA CAMPAÑA DE BIENESTAR ANIMAL"

Estimada Funcionaria, en base a sumilla del Señor Prefecto, Autorizado, realizar el trámite administrativo correspondiente conforme normativa legal vigente y de acuerdo a lo solicitado en el Oficio N.º 43967-E, ingresado por parte de la Ing. Eduarda Santander en calidad de solicitante y representante de la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, organización comunitaria que surge con un propósito afín a los objetivos institucionales del Proyecto Provincial de Bienestar Animal, ha solicitado formalmente el apoyo y respaldo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días viernes 17 hasta el domingo 19 de julio del 2026

Con lo ante expuesto, dispongo a usted para que gestione los tramites administrativos para viáticos y subsistencias del personal que ingresará a la comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, los días antes indicados

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-DDS-2026-22937-M

Anexos:

- propuesta-signed-signed0937824001783953501.pdf
- 43967-e0853377001783953502.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaría Ejecutiva 2 /**



Validar Electrónicamente en FIRMAS.
Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22937-M

Puyo, 13 de julio de 2026

PARA: Sr. Mgs. André Mauricio Granda Garrido
Prefecto de la Provincia de Pastaza

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA "PROPUESTA TÉCNICA -
ECONÓMICA "INGRESO A LA COMUNIDAD ANCESTRAL SARAYAKU PARA
LA ELABORACIÓN DE LA CAMPAÑA DE BIENESTAR ANIMAL"

De mi consideración:

Estimado Señor Prefecto, en base a los documento ingresados y reasignados a la MVZ Karen Robayo, el mismo que detalla "PARA SU CONOCIMIENTO COORDINAR LO SOLICITADO" del Oficio N.º 43967-E, ingresado por parte de la Ing. Eduarda Santander en calidad de solicitante y representante de la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, organización comunitaria que surge con un propósito afín a los objetivos institucionales del Proyecto Provincial de Bienestar Animal, ha solicitado formalmente el apoyo y respaldo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku.

Es importante señalar que, si bien en el Oficio N.º 43967-E se establece inicialmente que la campaña de esterilización se desarrollaría desde el jueves 16 hasta el domingo 19 de julio, posterior a las reuniones de coordinación y conversaciones mantenidas con las autoridades de la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku y con los representantes de la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, se acordó reprogramar el inicio de las actividades para el viernes 17 de julio hasta el domingo 19 de julio 2026 respectivamente.

En este contexto señor Prefecto, remito la "PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA "INGRESO A LA COMUNIDAD ANCESTRAL SARAYAKU PARA LA ELABORACIÓN DE LA CAMPAÑA DE BIENESTAR ANIMAL"", los días viernes 17 hasta el domingo 19 de julio del 2026 para de ser el caso contar con su autorización y de esta manera poder continuar con los trámites necesarios para realizar el trabajo en esta comunidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-BIENESTAR-ANI-DDS-2026-3980-M



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22937-M

Puyo, 13 de julio de 2026

Anexos:

- 43967-e0853377001783953502.pdf
- propuesta-signed-signed-signed0937824001783953501.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** / Srta. MVz. Karen Brigitte Robayo Duran - **Médico Veterinario 1** /



Validez documental en FirmaRC.
Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**



**GOBIERNO DE
PASTAZA**
El Gobierno del Awa

**“ORDENANZA PROVINCIAL N°131 CREACIÓN DEL
PROYECTO DE BIENESTAR ANIMAL DE LA PROVINCIA DE
PASTAZA”**

PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA

**“INGRESO A LA COMUNIDAD ANCESTRAL SARAYAKU PARA
LA ELABORACIÓN DE LA CAMPAÑA DE BIENESTAR ANIMAL”**

JULIO, 2026



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	3
2. JUSTIFICACIÓN.....	5
3. OBJETIVOS	5
Objetivo General	6
Objetivo/s Específico/s.....	6
4. BENEFICIARIOS	7
5. PERSONAL REQUERIDO	7
6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR.....	8
7. ANALISIS ECONÓMICO	9
8. CONCLUSIÓN	9
9. RECOMENDACIÓN	10
10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.....	10

1. ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en el marco de sus competencias de gestión ambiental, salud pública preventiva y fortalecimiento del bienestar animal, ha venido ejecutando el Proyecto Provincial de Bienestar Animal, iniciativa orientada a promover la tenencia responsable de animales de compañía, el control ético de la sobrepoblación canina y felina, la prevención de enfermedades zoonóticas y la educación comunitaria sobre el respeto y protección de los animales.

Como parte de la implementación de este proyecto, la Prefectura de Pastaza ha desarrollado de manera continua campañas de esterilización, desparasitación, atención veterinaria preventiva, vacunación y procesos de sensibilización ciudadana en diferentes parroquias y comunidades de la provincia, priorizando aquellos sectores que presentan mayores índices de vulnerabilidad social, limitaciones en el acceso a servicios veterinarios especializados y una creciente problemática asociada a la reproducción no controlada de perros y gatos.

Estas intervenciones han permitido fortalecer la salud pública, reducir los riesgos sanitarios derivados de la sobrepoblación animal y fomentar una cultura de convivencia responsable entre la población y sus animales de compañía, consolidando al Proyecto Provincial de Bienestar Animal como una estrategia de impacto social, ambiental y sanitario dentro del territorio provincial.

En este contexto, mediante el documento reasignado por el Director de Desarrollo Sustentable el Arq. Patricio García el mismo que detalla **"PARA SU CONOCIMIENTO COORDINAR LO SOLICITADO"** del **Oficio N.º 43967-E**, ingresado por parte de la Ing. Eduarda Santander en calidad de solicitante y representante de la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, organización comunitaria que surge con un propósito afín a los objetivos institucionales del Proyecto Provincial de Bienestar Animal, ha solicitado formalmente el apoyo y respaldo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku.

Es importante señalar que, si bien en el **Oficio N.º 43967-E** se establece inicialmente que la campaña de esterilización se desarrollaría desde el jueves 16 hasta el domingo 19 de julio, posterior a las reuniones de coordinación y conversaciones mantenidas con las autoridades de la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku y con los representantes de la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, se acordó reprogramar el inicio de las actividades para el **viernes 17 de julio** hasta el domingo **19 de julio**.

La Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku nace como una iniciativa impulsada por miembros de la propia comunidad, motivados por la necesidad



de atender la creciente población de animales de compañía y mitigar las problemáticas derivadas de la reproducción indiscriminada, el abandono y las limitaciones existentes para acceder a servicios veterinarios especializados debido a la ubicación geográfica de la comunidad, las dificultades de conectividad y los costos que representa el traslado hacia centros urbanos donde este tipo de atención está disponible.

En su requerimiento, la organización comunitaria solicita el respaldo institucional mediante la participación del equipo técnico veterinario del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, el apoyo logístico para la planificación, organización y desarrollo de la jornada de esterilización, así como, de ser posible, la asignación de materiales, medicamentos e insumos veterinarios necesarios para garantizar la correcta ejecución de los procedimientos quirúrgicos y el adecuado bienestar de los animales intervenidos.

La campaña propuesta constituye una acción articulada entre la institucionalidad pública y la organización comunitaria, orientada a beneficiar directamente a las familias de la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, quienes en su mayoría enfrentan importantes limitaciones económicas y geográficas que dificultan el acceso a servicios veterinarios especializados, particularmente al procedimiento de esterilización, considerado una de las herramientas más efectivas para el control poblacional ético de perros y gatos.

Asimismo, la ejecución de esta campaña permitirá disminuir progresivamente la reproducción no planificada de animales de compañía, reducir el riesgo de abandono, prevenir enfermedades de transmisión reproductiva y zoonótica, mejorar las condiciones de bienestar animal y contribuir a la protección de la salud pública comunitaria. De igual manera, fortalecerá los procesos de educación y concienciación sobre tenencia responsable, promoviendo prácticas de cuidado acordes con los principios de conservación ambiental y respeto hacia toda forma de vida, valores que mantienen estrecha relación con la cosmovisión del pueblo Kichwa de Sarayaku.

En virtud de lo expuesto, y considerando que los objetivos planteados por la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku guardan plena concordancia con las metas institucionales del Proyecto Provincial de Bienestar Animal, resulta técnica, social y económicamente pertinente brindar el apoyo solicitado, fortaleciendo la cooperación interinstitucional y comunitaria para garantizar el desarrollo exitoso de la campaña de esterilización y ampliar la cobertura de los servicios veterinarios en territorios rurales y de difícil acceso de la provincia de Pastaza.

De acuerdo con la necesidad se ha considerado y planificado el ingreso del personal técnico, Mvz. Elgi García, Ing. Julio Peláez y Mvz. Karen Robayo, siendo la última la responsable del Proyecto de Bienestar animal.



2. JUSTIFICACIÓN

La participación institucional en la campaña de bienestar animal a desarrollarse en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku responde a la solicitud formal presentada mediante **Oficio N.º 43967-E** por la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, organización comunitaria creada con el propósito de promover el control ético de la población de perros y gatos mediante campañas de esterilización, contribuyendo a mejorar las condiciones de bienestar animal y salud pública dentro del territorio comunitario.

En atención a dicho requerimiento, y considerando que los objetivos de la Brigada guardan plena concordancia con las metas establecidas en el Proyecto Provincial de Bienestar Animal que ejecuta el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, se propone brindar el apoyo institucional mediante la participación del equipo técnico veterinario, el acompañamiento logístico para la planificación y desarrollo de la jornada, así como la provisión de materiales, equipos e insumos veterinarios necesarios para la ejecución de la campaña, conforme a la disponibilidad institucional.

La intervención constituye una acción de articulación entre la Prefectura de Pastaza y la organización comunitaria, fortaleciendo el trabajo conjunto en favor de la salud animal, la prevención de enfermedades zoonóticas, la tenencia responsable de animales de compañía y el control poblacional humanitario, mediante procedimientos de esterilización realizados bajo criterios técnicos y de bienestar animal.

La Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, debido a su ubicación geográfica y condiciones de accesibilidad, enfrenta importantes limitaciones para acceder de manera permanente a servicios veterinarios especializados, situación que dificulta la atención oportuna de perros y gatos y favorece el incremento de la población animal sin control reproductivo. A ello se suman las limitaciones económicas de numerosas familias, quienes no cuentan con los recursos suficientes para cubrir los costos que implica un procedimiento quirúrgico de esterilización en centros veterinarios especializados.

En este contexto, la campaña beneficiará directamente a las familias de la comunidad, brindando acceso gratuito a servicios veterinarios especializados que contribuirán a disminuir la reproducción no planificada de animales de compañía, prevenir enfermedades de transmisión reproductiva, reducir el riesgo de abandono y mejorar las condiciones generales de bienestar animal. De igual manera, permitirá desarrollar actividades de educación y sensibilización sobre tenencia responsable, medicina preventiva y cuidado adecuado de los animales, fortaleciendo la corresponsabilidad de la población en la protección de la salud pública y el equilibrio ambiental.



La participación del equipo técnico veterinario del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza permitirá garantizar que los procedimientos sean ejecutados bajo protocolos médicos adecuados, asegurando la utilización correcta de medicamentos, materiales e insumos quirúrgicos, así como el seguimiento técnico necesario para el éxito de la jornada.

Por lo expuesto, la ejecución de la campaña de bienestar animal en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku se encuentra plenamente justificada desde los ámbitos técnico, social y sanitario, al constituir una intervención que fortalece el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Provincial de Bienestar Animal, amplía la cobertura de los servicios veterinarios en territorios rurales y de difícil acceso y reafirma el compromiso institucional de la Prefectura de Pastaza con la protección del bienestar animal, la salud pública y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades amazónicas.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Brindar apoyo técnico, logístico e institucional a la Campaña de Bienestar Animal organizada por la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, mediante la ejecución de jornadas de esterilización y atención veterinaria preventiva en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, contribuyendo al control ético de la población de perros y gatos, la promoción de la tenencia responsable, el fortalecimiento del bienestar animal y la protección de la salud pública.

Objetivo/s Especifico/s

1. Ejecutar procedimientos de esterilización quirúrgica en perros y gatos de la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, con el fin de contribuir al control poblacional humanitario y prevenir la reproducción no planificada de animales de compañía.
2. Proporcionar apoyo técnico y logístico mediante la participación del equipo veterinario del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la dotación de materiales e insumos veterinarios necesarios para garantizar el desarrollo eficiente y seguro de la campaña.
3. Promover la educación y sensibilización de la población sobre la tenencia responsable, el bienestar animal y la medicina veterinaria preventiva, fortaleciendo la participación comunitaria y fomentando prácticas que contribuyan a la protección de la salud animal, la salud pública y el equilibrio ambiental.



4. BENEFICIARIOS

Los principales beneficiarios de la campaña de bienestar animal son las familias de la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, especialmente aquellas que, debido a sus limitaciones económicas y a las condiciones de aislamiento geográfico, enfrentan dificultades para acceder a servicios veterinarios especializados. La jornada de esterilización permitirá que los propietarios de perros y gatos reciban atención veterinaria gratuita y de calidad, contribuyendo al control ético de la población animal y mejorando las condiciones de bienestar de sus animales de compañía.

De manera directa, la campaña beneficiará a los animales intervenidos mediante procedimientos de esterilización realizados bajo criterios técnicos y de bienestar animal, reduciendo la reproducción no planificada, la incidencia de enfermedades del aparato reproductor y el riesgo de abandono. Paralelamente, las actividades de educación y sensibilización fortalecerán los conocimientos de la población sobre tenencia responsable, medicina preventiva, cuidados básicos y el papel que desempeña el control poblacional en la protección de la salud pública y el equilibrio ambiental.

De forma indirecta, toda la comunidad se beneficiará con la disminución progresiva de la sobrepoblación de perros y gatos, la reducción del riesgo de enfermedades zoonóticas y el fortalecimiento de las acciones de salud preventiva en el territorio. Asimismo, la articulación entre la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la comunidad fortalecerá el trabajo conjunto entre la comunidad y la institución, consolidando espacios de cooperación que permitan ampliar la cobertura de los servicios veterinarios en zonas rurales y de difícil acceso, en concordancia con los objetivos del Proyecto Provincial de Bienestar Animal.

5. PERSONAL REQUERIDO

Para alcanzar los resultados planteados se requerirá de los siguientes funcionarios en la organización, seguimiento, monitoreo y ejecución de la propuesta:

CANT	CARGO	ACTIVIDAD
1	Médico Veterinario 1	Coordinación y logística para la elaboración de la campaña de bienestar animal, especialmente en las esterilizaciones.
1	Médico Veterinario 1	Elaboración de cirugías y anestesia en las esterilizaciones de perros y gatos de la campaña de bienestar animal.
1	Técnico en promoción social y comunitaria	Apoyo logístico en la socialización de bienestar animal y demás actividades a realizarse.



7. ANALISIS ECONÓMICO

DETALLE	CANT	DÍAS	VIÁTICOS	VALOR TOTAL	ENTIDAD FINANCIADORA
Médico Veterinario 1	1	2	80	160	GADPPz
Médico Veterinario 1	1	2	80	160	GADPPz
Técnico en promoción social y comunitaria	1	2	80	160	GADPPz
Transporte Fluvial	1	2	160	160	GADPPz
		TOTAL		640	GADPPz

8. CONCLUSIÓN

La ejecución de la campaña de bienestar animal en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku constituye una intervención plenamente alineada con los objetivos del Proyecto Provincial de Bienestar Animal del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, al fortalecer las acciones de control poblacional ético de perros y gatos, promover la tenencia responsable y contribuir a la protección de la salud pública y el bienestar animal.

La articulación entre la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku y la Prefectura de Pastaza permitirá optimizar los recursos técnicos, humanos y logísticos para el desarrollo de una jornada de esterilización segura y eficiente, garantizando que las familias de la comunidad, especialmente aquellas con limitaciones económicas y dificultades de acceso a servicios veterinarios especializados, reciban atención gratuita y de calidad para sus animales de compañía.

Asimismo, la participación del equipo técnico veterinario de la institución, conjuntamente con el apoyo logístico y la dotación de materiales e insumos veterinarios, contribuirá al cumplimiento de los objetivos de la campaña, disminuyendo progresivamente la reproducción no planificada de perros y gatos, reduciendo el riesgo de enfermedades reproductivas y zoonóticas, y fomentando una cultura de respeto, protección y cuidado responsable de los animales mediante actividades de educación y sensibilización dirigidas a la comunidad.

Finalmente, esta intervención reafirma el compromiso institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza con el desarrollo integral de las comunidades amazónicas, fortaleciendo el trabajo coordinado con las organizaciones comunitarias y ampliando la cobertura de los servicios veterinarios en territorios rurales y de difícil acceso. La campaña representa una acción de alto impacto social, sanitario y ambiental, que contribuirá a mejorar la calidad de vida de las familias de la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku y a consolidar una gestión pública cercana, participativa y orientada al bienestar colectivo.



9. RECOMENDACIÓN

1. Dar continuidad a las acciones del **Proyecto Provincial de Bienestar Animal** mediante la programación de nuevas campañas de esterilización, atención veterinaria preventiva y educación sobre tenencia responsable en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku y en otras comunidades rurales de difícil acceso de la provincia, con el fin de fortalecer el control poblacional ético de perros y gatos y mejorar las condiciones de bienestar animal.
2. Fortalecer la articulación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku y las organizaciones comunitarias, promoviendo una planificación coordinada que permita optimizar los recursos humanos, logísticos, técnicos y financieros para futuras jornadas de bienestar animal.
3. Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación posteriores a la campaña, que permitan medir el impacto de las intervenciones realizadas, mantener un registro actualizado de los animales esterilizados y fortalecer las acciones de educación comunitaria sobre tenencia responsable, prevención de enfermedades zoonóticas y bienestar animal, asegurando la sostenibilidad de los resultados alcanzados en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku.

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: KAREN BRIGITTE ROBAYO DURÁN	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: ALEXIS FAUSTINO FERNANDEZ SOLÍS	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: EDWING PATRICIO GARCIA MANZANO
Mvz. Karen Robayo Durán MÉDICO VETERINARIO 1	Ing. Alexis Fernandez SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	Arq. Patricio García DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Puyo, 23 de junio del 2026

Señor;

Msc. André Granda

PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la **Brigada de Esterilización Sarayaku**, al mismo tiempo deseándole éxitos en las funciones que desempeña al frente de la provincia de Pastaza.

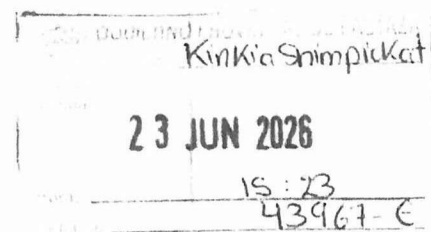
La Brigada de Esterilización Sarayaku nace como una iniciativa ciudadana impulsada por habitantes y colaboradores comprometidos con el bienestar animal, ante la creciente necesidad de atender la población canina y felina que requiere acciones concretas de control reproductivo, atención veterinaria y promoción de la tenencia responsable. Nuestro principal objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de los animales y de las familias de Sarayaku, mediante actividades que permitan prevenir la sobrepoblación animal y los problemas asociados a esta situación.

Por medio de la presente, me permito solicitar de la manera más comedida su valioso apoyo a través del Proyecto de Bienestar Animal de la Prefectura de Pastaza, con la finalidad de fortalecer las acciones que se desarrollarán en la próxima campaña de esterilización de perros y gatos en la comunidad de Sarayaku, programada para los días **16, 17, 18 y 19 de julio de 2026**.

En este sentido, agradeceríamos contar con el respaldo institucional mediante la participación de los técnicos veterinarios del proyecto, apoyo logístico para la organización de la jornada, especialmente en lo relacionado con el transporte del personal, así como, de ser posible, la asignación de materiales e insumos veterinarios necesarios para la ejecución de la campaña, a fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

La presente solicitud responde a una necesidad real de la comunidad. Actualmente existe una creciente población de perros y gatos que requiere atención, situación que puede derivar en problemas de salud pública, abandono, reproducción no controlada y afectaciones al bienestar animal.

Estamos convencidos de que el apoyo de la Prefectura de Pastaza a través de su Proyecto de Bienestar Animal representará un aporte fundamental para el éxito de esta iniciativa comunitaria, fortaleciendo el trabajo que se viene impulsando desde la sociedad civil y



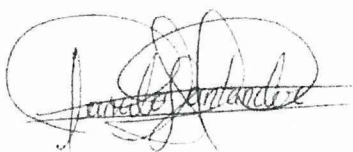
ratificando el compromiso institucional con la protección y el bienestar de los animales en los sectores rurales de nuestra provincia.

Asimismo, esta campaña permitirá beneficiar directamente a decenas de familias de la comunidad, muchas de las cuales enfrentan limitaciones económicas para acceder a servicios veterinarios especializados, convirtiéndose en una oportunidad concreta para mejorar las condiciones de salud y bienestar de sus animales de compañía.

Por lo expuesto, solicitamos muy respetuosamente se sirva considerar favorablemente esta petición y brindar el apoyo requerido para la ejecución de esta importante jornada. Estamos seguros de que, mediante el trabajo conjunto entre la Prefectura de Pastaza y la Brigada de Esterilización Sarayaku, podremos generar un impacto positivo y duradero en beneficio de la comunidad y de los animales que forman parte de ella.

Agradeciendo de antemano su atención, sensibilidad y compromiso con el bienestar animal, quedamos atentos a las coordinaciones que considere pertinentes.

Atentamente,



Ing. Eduarda Santander

Miembro activo de Logística de la Brigada de Esterilización Sarayaku.

C.I: 1600687188

Telf.: 0982251513

Email: eduardasantander2017@gmail.com

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1790016919001

FACTURA

No. 276-109-000019156

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1607202601179001691900122761090000191560269008212

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/07/2026 19:45:19

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



CORPORACION FAVORITA C.A.

CORPORACION FAVORITA C.A.

Dirección Matriz: AV. GENERAL ENRIQUEZ VIA COTOGCHOA

Dirección Sucursal: PUYO

Contribuyente Especial 5368

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GARCIA VILLACRESES ELGI FERNANDO

Identificación 1600624389001

Fecha 16/07/2026

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
72200800013	72200800013	2.00	SG 3PACK VAN CAMPS ACEITE GIRASOL		2.49	0.00	0.00	0.00	4.98
786100382	786122382966	1.00	EL ARTESANAL SPAGHETTI		0.44	0.00	0.00	0.00	0.44
786100674943	786100674943	1.00	TORTOLINES		2.113	0.00	0.00	0.00	2.11
762221018511	762221018511	3.00	KONITOS FRESA		0.4348	0.00	0.00	0.00	1.30
786101859054	786101859054	1.00	RUFFLES NATURAL		1.5739	0.00	0.00	0.00	1.57
786211550087	786211550087	1.00	SG CORFRUIT MIX NATURAL		2.24	0.00	0.00	0.00	2.24
786104255459	786104255459	2.00	AK.CHILI CON FREJOL		1.6696	0.00	0.00	0.00	3.34
762221018510	762221018510	3.00	KONITOSCHOCOLATE		0.4435	0.00	0.00	0.00	1.33
786211550052	786211550052	1.00	SG CORFRUIT MIX FUSION		2.2435	0.00	0.00	0.00	2.24
770202513600	770202513600	1.00	SALTIN NOEL GALLETA TRADICIONAL		1.7565	0.00	0.00	0.00	1.76
786122382765	786122382765	1.00	EL ARTESANAL MERMELEDA PINA DOYPACK		0.8174	0.00	0.00	0.00	0.82
779058043055	779058043055	1.00	ARCOR BUTTER TOFFEES SURTIDOS		3.00	0.00	0.00	0.45	2.55
786210778682	786210778682	1.00	NATURES HEART GRANOLA CROCANTE SAZUCAR		3.00	0.00	0.00	0.60	2.40

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
786100850426	786100850426	1.00	PLOP FRESA ACIDA		2.087	0.00	0.00	0.25	1.83
786212713052	786212713052	4.00	FORESTEA FRESA-LIMON		0.40	0.00	0.00	0.00	1.60
786122640082	786122640082	1.00	6PACK NATURA NECTAR NARANJA		2.3478	0.00	0.00	0.00	2.35
786102462562	786102462562	2.00	DASANI		1.2087	0.00	0.00	0.00	2.42
770235403145	770235403145	1.00	SUNTEA LIMON		0.313	0.00	0.00	0.00	0.31
786102461062	786102461062	3.00	POWERADE MANZANA CLEAR		0.5913	0.00	0.00	0.32	1.45
786104256352	786104256352	1.00	FRUTILLA 150G		0.62	0.00	0.00	0.00	0.62
786210903019	786210903019	1.00	LAVERDE SUPER CHOCHO		1.913	0.00	0.00	0.00	1.91
786113861084	786113861084	1.00	ZEUS YOG.GRIEGO NATURAL		1.84	0.00	0.00	0.00	1.84
786100994149	786100994149	1.00	GRILE TOSTADAS FRANCESAS		1.41	0.00	0.00	0.30	1.11
786100994339	786100994339	1.00	BIMBO TORTILLINAS CLASICAS 1P BOLSA		1.48	0.00	0.00	0.00	1.48
786106351112	786106351112	1.00	MODERNA GOURMET M.MADRE INTEGRAL.		1.76	0.00	0.00	0.26	1.50
3980009909	3980009909	1.00	ENERGIZER AAAX4		4.3391	0.00	0.00	0.52	3.82
770456170052	770456170052	1.00	REPOSTERO HERMETICO RECTANGULAR		2.1391	0.00	0.00	0.43	1.71
Información Adicional					SUBTOTAL 15%				36.83
DEDUCIBLE ALIMENTACION: 37.76					SUBTOTAL 0%				14.21
AHORRO POR DESCUENTOS: 3.52					SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA				0.00
AHORRO TOTAL: 3.52					SUBTOTAL EXENTO DE IVA				0.00
GRAN CONTRIBUYENTE: NAC-GCFOIOC21-00868-E					SUBTOTAL SIN IMPUESTOS				51.04
					TOTAL DESCUENTO				3.13
					ICE				0.00
					IVA 15%				5.53
					IRBPNR				0.00
					PROPINA				0.00
					VALOR TOTAL				56.57
					VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO				0.00
					AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00 (Incluye IVA cuando corresponda)				

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	56.57

**“GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA”
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**“ORDENANZA PROVINCIAL N°131 CREACIÓN DEL
PROYECTO DE BIENESTAR ANIMAL DE LA PROVINCIA DE
PASTAZA”**



**GOBIERNO DE
PASTAZA**

El Gobierno del Amanecer

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE
ACTIVIDADES
DE “INGRESO A LA COMUNIDAD ANCESTRAL
SARAYAKU PARA LA ELABORACIÓN DE LA
CAMPAÑA DE BIENESTAR ANIMAL”**

JULIO, 2026

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	3
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. OBJETIVOS.....	6
3.1 General	6
3.2 Específicos	6
6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	7
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	7
9 RECOMENDACIONES	9
10 REGISTRO FOTOGRÁFICO	10
11 FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	11

1. ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en el marco de sus competencias de gestión ambiental, salud pública preventiva y fortalecimiento del bienestar animal, ejecutó el Proyecto Provincial de Bienestar Animal, iniciativa orientada a promover la tenencia responsable de animales de compañía, el control ético de la sobrepoblación canina y felina, la prevención de enfermedades zoonóticas y la educación comunitaria sobre el respeto y protección de los animales.

Como parte de la implementación de este proyecto, la Prefectura de Pastaza desarrolló de manera continua campañas de esterilización, desparasitación, atención veterinaria preventiva, vacunación y procesos de sensibilización ciudadana en diferentes parroquias y comunidades de la provincia, priorizando aquellos sectores que presentaban mayores índices de vulnerabilidad social, limitaciones en el acceso a servicios veterinarios especializados y una creciente problemática asociada a la reproducción no controlada de perros y gatos.

Estas intervenciones permitieron fortalecer la salud pública, reducir los riesgos sanitarios derivados de la sobrepoblación animal y fomentar una cultura de convivencia responsable entre la población y sus animales de compañía, consolidando al Proyecto Provincial de Bienestar Animal como una estrategia de impacto social, ambiental y sanitario dentro del territorio provincial.

En este contexto, mediante el documento reasignado por el Director de Desarrollo Sustentable, Arq. Patricio García, en el que se dispuso: “PARA SU CONOCIMIENTO COORDINAR LO SOLICITADO”, correspondiente al Oficio N.º 43967-E, presentado por la Ing. Eduarda Santander en calidad de solicitante y representante de la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, organización comunitaria con objetivos afines a los del Proyecto Provincial de Bienestar Animal, se atendió la solicitud de apoyo institucional para la ejecución de una campaña integral de esterilización de perros y gatos en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku.

Cabe señalar que, si bien en el **Oficio N.º 43967-E** se estableció inicialmente que la campaña de esterilización se desarrollaría desde el jueves 16 hasta el domingo 19 de julio, posteriormente, como resultado de las reuniones de coordinación y conversaciones mantenidas con las autoridades de la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku y con los representantes de la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, se acordó reprogramar el inicio de las actividades para el viernes 17 de julio, manteniéndose su ejecución hasta el domingo 19 de julio.

La Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, iniciativa impulsada por miembros de la propia comunidad para atender la creciente población de animales de compañía y mitigar las problemáticas derivadas de la reproducción indiscriminada, el abandono y las limitaciones de acceso a servicios veterinarios especializados, contó con el respaldo institucional solicitado debido a las condiciones geográficas, de conectividad y de acceso que caracterizan al territorio.

En atención a dicho requerimiento, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza brindó el apoyo institucional mediante la participación del equipo técnico

veterinario, así como el acompañamiento logístico para la planificación, organización y desarrollo de la jornada de esterilización, además de la provisión de materiales, medicamentos e insumos veterinarios necesarios para garantizar la correcta ejecución de los procedimientos quirúrgicos y el bienestar de los animales intervenidos.

La campaña se ejecutó como una acción articulada entre la institucionalidad pública y la organización comunitaria, beneficiando directamente a las familias de la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, quienes enfrentan limitaciones económicas y geográficas para acceder a servicios veterinarios especializados, particularmente al procedimiento de esterilización, considerado una de las herramientas más eficaces para el control poblacional ético de perros y gatos.

Como resultado de la ejecución de la campaña, se contribuyó a disminuir la reproducción no planificada de animales de compañía, reducir el riesgo de abandono, prevenir enfermedades de transmisión reproductiva y zoonótica, mejorar las condiciones de bienestar animal y fortalecer la protección de la salud pública comunitaria. Asimismo, se promovieron procesos de educación y concienciación sobre tenencia responsable, fomentando prácticas de cuidado acordes con los principios de conservación ambiental y respeto hacia toda forma de vida, en concordancia con la cosmovisión del pueblo Kichwa de Sarayaku.

En virtud de lo expuesto, se cumplió con el apoyo institucional previsto, fortaleciendo la cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku y la comunidad, lo que permitió garantizar el desarrollo exitoso de la campaña de esterilización y ampliar la cobertura de los servicios veterinarios en un territorio rural y de difícil acceso de la provincia de Pastaza.

De acuerdo con la planificación establecida, se dispuso el ingreso del personal técnico conformado por el Mvz. Elgi García, el Ing. Julio Peláez y la Mvz. Karen Robayo, responsable del Proyecto Provincial de Bienestar Animal, quienes ejecutaron las actividades programadas y brindaron el acompañamiento técnico durante toda la jornada. Entre las acciones más representativas se destacó la realización de las cirugías de esterilización de perros y gatos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proyecto y fortaleciendo las acciones de bienestar animal, salud pública y tenencia responsable en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku.

2. JUSTIFICACIÓN

La participación institucional en la campaña de bienestar animal a desarrollarse en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku responde a la solicitud formal presentada mediante **Oficio N.º 43967-E** por la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, organización comunitaria creada con el propósito de promover el control ético de la población de perros y gatos mediante campañas de esterilización, contribuyendo a mejorar las condiciones de bienestar animal y salud pública dentro del territorio comunitario.

En atención a dicho requerimiento, y considerando que los objetivos de la Brigada guardan plena concordancia con las metas establecidas en el Proyecto Provincial de Bienestar Animal que ejecuta el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, se propone brindar el apoyo institucional mediante la participación del equipo técnico veterinario, el acompañamiento logístico para la planificación y desarrollo de la jornada, así como la provisión de materiales, equipos e insumos veterinarios necesarios para la ejecución de la campaña, conforme a la disponibilidad institucional.

La intervención constituye una acción de articulación entre la Prefectura de Pastaza y la organización comunitaria, fortaleciendo el trabajo conjunto en favor de la salud animal, la prevención de enfermedades zoonóticas, la tenencia responsable de animales de compañía y el control poblacional humanitario, mediante procedimientos de esterilización realizados bajo criterios técnicos y de bienestar animal.

La Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, debido a su ubicación geográfica y condiciones de accesibilidad, enfrenta importantes limitaciones para acceder de manera permanente a servicios veterinarios especializados, situación que dificulta la atención oportuna de perros y gatos y favorece el incremento de la población animal sin control reproductivo. A ello se suman las limitaciones económicas de numerosas familias, quienes no cuentan con los recursos suficientes para cubrir los costos que implica un procedimiento quirúrgico de esterilización en centros veterinarios especializados.

En este contexto, la campaña beneficiará directamente a las familias de la comunidad, brindando acceso gratuito a servicios veterinarios especializados que contribuirán a disminuir la reproducción no planificada de animales de compañía, prevenir enfermedades de transmisión reproductiva, reducir el riesgo de abandono y mejorar las condiciones generales de bienestar animal. De igual manera, permitirá desarrollar actividades de educación y sensibilización sobre tenencia responsable, medicina preventiva y cuidado adecuado de los animales, fortaleciendo la corresponsabilidad de la población en la protección de la salud pública y el equilibrio ambiental.

La participación del equipo técnico veterinario del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza permitirá garantizar que los procedimientos sean ejecutados bajo protocolos médicos adecuados, asegurando la utilización correcta de medicamentos, materiales e insumos quirúrgicos, así como el seguimiento técnico necesario para el éxito de la jornada.

Por lo expuesto, la ejecución de la campaña de bienestar animal en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku se encuentra plenamente justificada desde los ámbitos técnico, social y sanitario, al constituir una intervención que fortalece el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Provincial de Bienestar Animal, amplía la cobertura de los servicios veterinarios en territorios rurales y de difícil acceso y reafirma el compromiso institucional de la Prefectura de Pastaza con la protección del bienestar

animal, la salud pública y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades amazónicas.

Por tanto, la gestión de viáticos y subsistencias para los días 17, 18 y 19 de julio del 2026 se justificó plenamente, tanto por el cumplimiento de actividades institucionales como por el mandato expreso del señor Prefecto. La presencia de la delegación contribuyó significativamente a consolidar el trabajo en territorio y reafirmó el compromiso de la Prefectura con el bienestar animal, la salud pública, y el desarrollo humano, productivo y cultural de la comunidad ancestral Sarayaku.

3. OBJETIVOS

3.1 General

Brindar apoyo técnico, logístico e institucional a la Campaña de Bienestar Animal organizada por la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, mediante la ejecución de jornadas de esterilización y atención veterinaria preventiva en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, contribuyendo al control ético de la población de perros y gatos, la promoción de la tenencia responsable, el fortalecimiento del bienestar animal y la protección de la salud pública.

3.2 Específicos

- Ejecutar procedimientos de esterilización quirúrgica en perros y gatos de la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, con el fin de contribuir al control poblacional humanitario y prevenir la reproducción no planificada de animales de compañía.
- Proporcionar apoyo técnico y logístico mediante la participación del equipo veterinario del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la dotación de materiales e insumos veterinarios necesarios para garantizar el desarrollo eficiente y seguro de la campaña.
- Promover la educación y sensibilización de la población sobre la tenencia responsable, el bienestar animal y la medicina veterinaria preventiva, fortaleciendo la participación comunitaria y fomentando prácticas que contribuyan a la protección de la salud animal, la salud pública y el equilibrio ambiental.

4. BENEFICIARIOS

Los principales beneficiarios de la campaña de bienestar animal fueron las familias de la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, especialmente aquellas que, debido a sus limitaciones económicas y a las condiciones de aislamiento geográfico, enfrentaban dificultades para acceder a servicios veterinarios especializados. La jornada de

esterilización permitió que los propietarios de perros y gatos recibieran atención veterinaria gratuita y de calidad, contribuyendo al control ético de la población animal y mejorando las condiciones de bienestar de sus animales de compañía.

De manera directa, la campaña benefició a los animales intervenidos mediante procedimientos de esterilización realizados bajo criterios técnicos y de bienestar animal, reduciendo la reproducción no planificada, la incidencia de enfermedades del aparato reproductor y el riesgo de abandono. Paralelamente, las actividades de educación y sensibilización fortalecieron los conocimientos de la población sobre tenencia responsable, medicina preventiva, cuidados básicos y el papel que desempeña el control poblacional en la protección de la salud pública y el equilibrio ambiental.

De forma indirecta, toda la comunidad se benefició con la disminución progresiva de la sobrepoblación de perros y gatos, la reducción del riesgo de enfermedades zoonóticas y el fortalecimiento de las acciones de salud preventiva en el territorio. Asimismo, la articulación entre la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la comunidad fortaleció el trabajo conjunto entre la institución y la población, consolidando espacios de cooperación que permitieron ampliar la cobertura de los servicios veterinarios en zonas rurales y de difícil acceso, en concordancia con los objetivos del Proyecto Provincial de Bienestar Animal

5. DESARROLLO

Se realizó la coordinación con la directiva de la comunidad Sarayaku para el transporte en canoa y para el alojamiento de los técnicos, se identificaron las actividades y la fecha de ingreso. **La delegación fue conformada por el Mvz. Elgi García, el Ing. Julio Peláez y la Mvz. Karen Robayo.**

Se programó el ingreso para los días 17,18 y 19 de julio del 2026.

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR	OBSERVACIÓN
VIERNES 17 DE JULIO DE 2026	05H00	Salida de la delegación del GADPPz	Delegación del GADPPz	Puyo (Planta central del GADPPz) – Puerto Canelos	Se requiere: 1 Camioneta doble cabina
	07h30	Llegada al Puerto Canelos	Delegación del GADPPz	Puerto Canelos	1 camioneta del GADPPz
	07h30 - 10h30	Viaje en canoa hacia Sarayaku	Delegación del GADPPz	Puerto Canelos - Puerto Sarayaku	Transporte Fluvial: Viaje en canoa dependiendo de las condiciones climáticas
	10H30	Bienvenida de la delegación por parte del GAD parroquial de Sarayaku	Delegación del GADPPz y GAD parroquial de Sarayaku	Comunidad Sarayaku	Agenda de Actividades

	11H00 – 18H00	Charla de Socialización sobre la correcta convivencia con las mascotas e inicio de la campaña de esterilización	Delegación del GADPPz y GAD parroquial de Sarayaku	Comunidad Sarayaku	Agenda de Actividades
	19h00	Merienda y descanso	Delegación del GADPPz y GAD parroquial de Sarayaku	Comunidad Sarayaku	Agenda de Actividades
SÁBADO 18 DE JULIO DE 2026	07H00	Desayuno, preparación y transporte de técnicos al lugar de las cirugías de Esterilización.	Delegación del GADPPz y GAD parroquial de Sarayaku	Comunidad Sarayaku	Agenda de actividades
	07h00 – 12h00	Continuación de la campaña de bienestar animal – Esterilizaciones de perros y gatos	Delegación del GADPPz y GAD parroquial de Sarayaku	Comedor comunitario de la Comunidad Sarayaku	Agenda de actividades
	12h30 – 13h30	Almuerzo	Delegación del GADPPz y GAD parroquial de Sarayaku	Comunidad Sarayaku	Agenda de actividades
	14h00 – 18h00	Continuación de la campaña de bienestar animal – Esterilizaciones de perros y gatos	Delegación del GADPPz y GAD parroquial de Sarayaku	Comedor comunitario de la Comunidad Sarayaku	Agenda de actividades
	19H00	Merienda y descanso	Delegación del GADPPz y GAD parroquial de Sarayaku	Comunidad Sarayaku	Agenda de Actividades
DOMINGO 19 DE JULIO DE 2026	07H00 – 11H00	Desayuno, preparación y transporte de retorno de técnicos hacia puerto Canelos	Delegación del GADPPz y GAD parroquial de Sarayaku	Comunidad Sarayaku	Transporte Fluvial: Viaje en canoa dependiendo de las condiciones climáticas
	11H00 – 12H00	Retorno de puerto canelos a la ciudad de Puyo	Delegación del GADPPz y GAD parroquial de Sarayaku	Comedor comunitario de la Comunidad Sarayaku	1 camioneta del GADPPZ

7 RESULTADOS OBTENIDOS

Se participó en las actividades señaladas como son la campaña de bienestar animal y las cirugías de esterilización canina y felina en la comunidad de Sarayaku atendiendo a un total de 42 mascotas beneficiando a 38 familias.

8 CONCLUSIONES

La ejecución de la campaña de bienestar animal en la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku constituyó una intervención plenamente alineada con los objetivos del Proyecto Provincial de Bienestar Animal del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, al fortalecer las acciones de control poblacional ético de perros y gatos, promover la tenencia responsable y contribuir a la protección de la salud pública y el bienestar animal.

La articulación entre la Brigada de Esterilización de Mascotas Sarayaku y la Prefectura de Pastaza permitió optimizar los recursos técnicos, humanos y logísticos para el

desarrollo de una jornada de atención veterinaria segura y eficiente, garantizando que las familias de la comunidad, especialmente aquellas con limitaciones económicas y dificultades de acceso a servicios veterinarios especializados, recibieran atención gratuita y de calidad para sus animales de compañía.

Como resultado de la campaña, se atendió a un total de **42 mascotas**, a las cuales se les realizaron procedimientos de **esterilización, desparasitación y vitaminización**, contribuyendo al control ético de la población canina y felina, a la prevención de enfermedades y al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de los animales intervenidos. Asimismo, la participación del equipo técnico veterinario de la institución, junto con el apoyo logístico y la dotación de materiales e insumos veterinarios, permitió cumplir satisfactoriamente los objetivos planteados para la jornada.

De igual manera, las actividades de educación y sensibilización desarrolladas durante la campaña fortalecieron los conocimientos de la población sobre tenencia responsable, medicina preventiva y bienestar animal, promoviendo prácticas de cuidado responsables y reforzando el compromiso comunitario con la protección de los animales y la salud pública.

Finalmente, esta intervención reafirmó el compromiso institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza con el desarrollo integral de las comunidades amazónicas, fortaleciendo el trabajo coordinado con las organizaciones comunitarias y ampliando la cobertura de los servicios veterinarios en territorios rurales y de difícil acceso. La campaña representó una acción de alto impacto social, sanitario y ambiental, cuyos resultados contribuyeron a mejorar la calidad de vida de las familias de la Comunidad Ancestral Kichwa de Sarayaku, consolidando una gestión pública cercana, participativa y orientada al bienestar colectivo.

9 RECOMENDACIONES

- Fortalecer la campaña de bienestar animal con nuevas jornadas periódicas en otras comunidades de la parroquia, priorizando zonas de difícil acceso, y coordinando con actores locales para ampliar la cobertura de atención veterinaria y actividades de sensibilización.
- Documentar y sistematizar las experiencias de participación institucional en territorio, a fin de generar insumos que permitan mejorar la planificación, logística y el alcance de futuras intervenciones en comunidades rurales y amazónicas.

10 REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fuente: Propia

11 FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:
 Validar únicamente en FIRMAS. Firmado electrónicamente por: KAREN BRIGITTE ROBAYO DURAN
Mvz. Karen Robayo Médico Veterinario 1
Aprobado por:
 Validar únicamente en FIRMAS. Firmado electrónicamente por: EDWING PATRICIO GARCIA MANZANO
Arq. Patricio García Director de Desarrollo Sustentable

Fecha: 22/07/2026